



"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF. FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

884-23

08 NOV 2023

Salta,
Expediente N° 12.526/22

VISTO la nota de la Coordinadora y Sub-Coordinadora del CIU 2022-2025 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual solicitan la prórroga de las designaciones del Equipo reducido que desarrolla actividades en el Ciclo del Ingreso Universitario, entre ellos la designación de la Dra. María Fernanda GARCIA BUSTOS.

Que el Consejo Directivo en Sesiones Ordinarias N° 14-23 y 15-23, tomó conocimiento del presente tema. Luego de su análisis, se mocionó: a) Prorrogar a partir del 01-09-23 y hasta el 31-12-23 la designación de los integrantes del Equipo reducido para el Momento I. d) Imputar la erogación que demande las presentes prorrogas en la partida presupuestaria prevista en la Res. N° CS-444/22.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesiones Ordinarias N° 14-23 y 15/23 realizadas el 12 y 26/09/23 respectivamente)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación de la **Dra. María Fernanda GARCIA BUSTOS**, D.N.I. N° 26.904.521, como "Docente de Competencias Específicas del Área de Medicina" – Equipo Reducido – del CIU 2022-2025, de la Facultad de Ciencias de la Salud, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, a partir del 01 de Setiembre y hasta el 31 de Diciembre de 2.023.

ARTICULO 2°: La imputación del gasto que demande la presente prórroga se efectuará en la partida presupuestaria específica prevista en la Res. N° CS-444/22.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

sh
img
mcia

Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa